

ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 189.19
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre de 2023)
 Área de conocimiento: Geografía Humana
 Departamento: Geografía
 Perfil de la plaza: “Evaluación del Impacto Ambiental I” (Grado en Ciencias Ambientales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Dinámicas espaciotemporales de los usos del suelo y sus factores e implicaciones socioterritoriales.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <p>Doña María Teresa Camacho Olmedo Don Francisco Javier Martínez Vega Doña María Luisa de Lázaro Torres Doña María Ángeles Rodríguez Domenech Don David Cocero Matesanz</p>	<p>En Madrid, a 2 de febrero de 2024, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 189.19 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de conocimiento de Geografía Humana de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 8 de noviembre de 2023, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED.(Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre).</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Concluido el acto se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.</p>
---	--

<p>LA PRESIDENTA</p> <p>Fdo: María Teresa Camacho Olmedo</p>	<p>EL SECRETARIO</p> <p>Fdo: David Cocero Matesanz</p>
---	---

<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: Fco. Javier Martínez Vega</p>	<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: María Luisa de Lázaro Torres</p>	<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: M^a Ángeles Rodríguez Domenech</p>
--	---	---

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 189.19
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre de 2023)
 Área de conocimiento: Geografía Humana
 Departamento: Geografía
 Perfil de la plaza: “Evaluación del Impacto Ambiental I” (Grado en Ciencias Ambientales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Dinámicas espaciotemporales de los usos del suelo y sus factores e implicaciones socioterritoriales.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p style="text-align: center;">ASISTENTES</p> <p>NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.</p> <p>Doña María Teresa Camacho Olmedo Don Francisco Javier Martínez Vega Doña María Luisa de Lázaro Torres Doña María Ángeles Rodríguez Domenech Don David Cocero Matesanz</p>	<p>En Madrid, a 2 de febrero de 2024, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 189.19 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de conocimiento de Geografía Humana de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 8 de noviembre de 2023.</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>
--	---

El acto de presentación de los candidatos tendrá lugar el día 19 de febrero de 2024, lunes, a las 17:30 horas, en la sala 3.31 de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED (planta 3), Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Adecuación del CV del candidato al perfil docente e investigador de la plaza.
2. Historial académico del candidato. Trayectoria docente y de investigación.
3. Calidad y rigor del proyecto docente y del proyecto de investigación.
4. Experiencia y conocimiento de la metodología de la enseñanza a distancia.
5. Capacidad para la exposición y defensa de los proyectos docente y de investigación.

Concluido el acto, se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.

<p>EL PRESIDENTE</p> <p>Fdo: María Teresa Camacho Olmedo</p>	<p>EL SECRETARIO</p> <p>Fdo: David Cocero Matesanz</p>
---	---

<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: Fco. Javier Martínez Vega</p>	<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: María Luisa de Lázaro Torres</p>	<p>EL VOCAL</p> <p>Fdo: M^a Ángeles Rodríguez Domenech</p>
--	---	---